



CONVOCATORIA No. 013-2023

PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION DE LA SEGUNDA FASE DEL SISTEMA DE SONIDO DEL AUDITORIO CENTRO EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Naturaleza Jurídica y Marco Legal: La CCD es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que representa y provee servicios a las personas que realizan actividades mercantiles y cumple con la función delegada por el estado de llevar el Registro Unico Empresarial y Social RUES en los municipios asignados a su jurisdicción, 30 en total, para brindar respaldo y legalidad del desarrollo empresarial; administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Por ende su contratación se rige por las normas del derecho privado principalmente por las siguientes:

- Constitución Política de Colombia
- Decreto 410 de 1971 - Código de Comercio
- Ley 1581 del 2012
- Ley 1727 de 2014
- Decreto 2042 de 2014
- Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015

Para desarrollar las funciones delegadas contenidas en el artículo 86 del Código de Comercio, el Decreto Reglamentario 2042 de 2014 y la ley 1727 de 2014 en especial en cumplimiento del decreto 1074 de 2015, especialmente en lo referente a la función N. 7 “Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales”, cuenta con el Centro de Eventos y Exposiciones compuesto por varios auditorios, entre ellos el AUDITORIO CENTRO EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS.

Por lo anterior, se requiere desarrollar la ampliación del sistema de sonido e iluminación – segunda fase - con el fin de cubrir toda el área del auditorio, como estrategia para incrementar el posicionamiento de los espacios del Centro de Eventos y Exposiciones y en cumplimiento al objetivo estratégico 6 “Fortalecimiento Institucional y Posicionamiento”.

1.2. Objeto de la convocatoria: Evaluar, seleccionar y contratar el suministro e instalación de equipos de audio e iluminación de la segunda fase del sistema de sonido del Auditorio Centro Empresarial y de Negocios de la Cámara de Comercio de Duitama.

1.3. Lugar de ejecución del objeto: Instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama ubicada en la transversal 19 No. 23-141 de Duitama.

1.4. Modalidad de la Convocatoria: Convocatoria abierta dirigida a personas jurídicas o naturales con capacidad para obligarse, que acrediten su existencia y representación legal, que cumpliendo los requisitos legales, y cuyo objeto social y actividad esté relacionada con el objeto del presente proceso de contratación.

**1.5. Características técnicas:**

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Altavoces Line Array RCF HDL 20A módulos activos de 1400 w Pico, 700 W RMS, 2 altavoces de bajos de 10 ", 1 Motor de compresión d 3" respuesta en frecuencia de 55 HZ a 20 Khz y sección de entrada con control DSP y memorias seleccionables. Que permita ser ensamblado de manera continua con el sistema ya existente	2
2	Snake Digital Para Consolas Digitales Midas Y Behringer DI32 32 entradas, 16 cajas de etapas de salida con 32 preamplificadores de micrófono BEHRINGER O MIDAS interfaces ULTRANET y ADAT	1
3	Rack tipo ATA Case para Snake Digital	1
4	Cable UTP Cat 6 con terminales	150 m
5	Cable de Audio e instrumentos multi conductor Beldem 8451 Blindado De Par Sencillo	50 m
6	Cable de alimentación de poder para sonido	2
7	Eslinga de 1 Tonelada	2
8	Monitor Activo de 1000 Watts con Driver de Compresión de 1,5 " y Subwoofer de 15 " y construcción en Madera Maciza	2
9	Conectores XLR Macho y Hembra	12
10	Caja Directa para Computador Radial, ref. Stagebug Sb-5 compacta estéreo para conexión de computadoras portátiles, tabletas y otros productos de audio para amplificar la señal a través del sistema de megafonía	1
11	Micrófono de diadema SHURE con un marco ajustable, uso cómodo durante transmisiones y shows, transductor condensador, patrón polar cardioide, respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz, relación señal a ruido: 28 dB, nivel de entrada máximo: 150 dB, impedancia: 1 kilo-ohm, conector jack 1/8" (3.5 mm), cable de 1.6 metros, peso: 4.4 g	1
12	Sistema de Micrófono Inalámbrico receptor y transmisor SENNHEISER EW de diadema con un marco ajustable, uso cómodo durante transmisiones y shows, transductor condensador, patrón polar cardioide, respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz, relación señal a ruido: 28 dB, nivel de entrada máximo: 150 dB, impedancia: 1 kilo-ohm, conector jack 1/8" (3.5 mm), cable de 1.6 metros, peso: 4.4 g	1
13	Cable para conexión Energía encauchetado Norma Calibre 4 x 8	1
14	Mufa de 64 amps	1
15	Mufa de 32 amps	1
16	Adaptador Extensor Activo HDMI Por Cable Red Utp 60 Metros	2
17	Placa HDMI Hembra Sencilla más conector de audio	3
18	Adecuación e Instalación y puesta en marcha de Placas HDMI	1
19	Microfonos Shure SM 58/57	10
20	Luz Cabeza Móvil Beam, Spot, Wash con Lámpara 7 R de . Temperatura De Color: 8000K. Beam 8° - 2 Ruedas De Gobos. Rueda De 14 Colores + Blanco. Rueda De 17 Gobos Fijos + Blanco. Prisma Rotativo De 8 Caras. Dimmer Lineal: 0-100%. Efecto Flash: 1-12 Disparos	2
21	Bases para Micrófono tipo Boom König and Meyer	10
22	Cables de Micrófono XLR a XLR de 10 m	10
23	Servicio e Instalación, reubicación del sistema de sonido. Programación, Configuración y Puesta en Marcha del Sistema	1



IMPORTANTE: Para la instalación de equipos y luces, el contratista debe contar con un coordinador de alturas y personal con certificado actualizado de trabajo en altura y mantener los elementos de protección personal acorde con los riesgos de los trabajos a desarrollar.

EQUIPOS: El oferente debe contar con la herramienta y equipo mínimo para la ejecución del objeto contractual.

1.6. Lugar, fecha y hora límite de presentación de las propuestas: Los participantes en la presente convocatoria deberán asistir a la visita técnica según cronograma numeral 5 de la presente convocatoria y radicar las propuestas en la CCD ubicada en la Transversal 19 No. 23-141 de Duitama en la oficina de Asistente de Presidencia en sobre cerrado, ó enviarlas al correo electrónico ccdapresidencia@ccduitama.org.co, hasta el día 9 de octubre de 2023 hasta las 5:00 p.m.

Una vez radicada la propuesta no se aceptarán modificaciones, variaciones, adiciones o enmiendas, ni la presentación de documentos o información adicional lo cual no obsta para que la CCD pueda solicitar durante la evaluación las aclaraciones que considere necesarias, las cuales deberán ser atendidas en el tiempo fijado. Cuando éstas lleguen incompletas o en forma extemporánea se tendrán por no presentadas.

1.7. Plazo máximo para desarrollo del objeto de la convocatoria: El plazo máximo para la ejecución del contrato es de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la suscripción y perfeccionamiento del mismo, la aprobación de las garantías solicitadas y la firma del acta de inicio.

1.8. Forma de Pago: Conforme al Manual de Compras y Contratación de la Cámara de Comercio de Duitama, podrá realizar un anticipo del 30%, del valor total de contrato y el 70% a la entrega y recibido a satisfacción y liquidación del contrato de acuerdo con las cantidades, calidades y con los precios establecidos, si así lo solicita el contratista. El Contratista asumirá las retenciones legales que se generen.

A los pagos se les efectuarán las deducciones de ley a que haya lugar, visto bueno del supervisor del contrato y presentación de los requisitos correspondientes.

1.9. Veracidad de la información suministrada: Con la presentación de la propuesta el oferente está obligado a responder por la veracidad de la información entregada durante el proceso de selección. De conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, la CCD presume que toda la información que el Proponente suministre en la presente convocatoria es veraz y corresponde a la realidad, no obstante la CCD se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el Proponente.

1.10. Requisitos de los oferentes: Podrán presentar ofertas, los oferentes que estén debidamente matriculado en el registro mercantil; que su objeto social o actividad comercial contenida en los certificados de persona natural o de existencia y representación legal, guarde relación con el objeto a contratar; estar renovado al año 2023; No encontrarse en estado de liquidación. Con Rut actualizado. Presentar la cotización o propuesta con las características o especificaciones exigidas en esta convocatoria.

2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

De conformidad a lo establecido en el Manual de Compras y Contratación vigente de la CCD, la propuesta deberá presentarse con los documentos que se relacionan a continuación:

2.1. Documentos Jurídicos:

2.1.1. Certificado de Existencia y representación legal en original con fecha no mayor a treinta (30) días. Este deberá acreditar:



*Que se encuentra vigente y renovado a 2023.

*Que en el objeto social tenga relación con el objeto a contratar.

*Que la duración de la persona jurídica no sea inferior al término del contrato y un (1) año más.

*En caso que el representante legal tenga restricción para contratar deberá aportar la autorización de la Junta Directiva o por su máxima autoridad.

- 2.1.2. Fotocopia del Registro Único Tributario actualizado y con código ciuu relacionado con el objeto a contratar.
- 2.1.3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente, o en su defecto cedula de extranjería según sea el caso.
- 2.1.4. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica del Representante Legal y de la empresa.
- 2.1.5. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal y de la empresa.
- 2.1.6. Certificado de antecedentes penales expedidos por la Policía Nacional del Representante Legal.
- 2.1.7. Adjuntar formato de NO PARENTESCO (se anexa) diligenciado y firmado por el proponente o su representante legal, donde se manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, de acuerdo con el Código de Ética de la entidad. El Código de ética se puede consultar en los Estatutos publicados en la página web de la Entidad www.ccduitama.org.co.
- 2.1.8. Adjuntar formato (se anexa) diligenciado de "DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO".

2.2. Documentos Técnicos. Se debe anexar:

- 2.2.1. **Experiencia del Proponente:** Para acreditar la experiencia requerida, el proponente deberá presentar mínimo tres (3) y máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados similares a las del objeto a contratar, para entidades o instituciones públicas o privadas, contratos ejecutados durante los últimos cinco (5) años inmediatamente anteriores al cierre del presente proceso de contratación, y que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que su la suma total de las certificaciones y/o contratos sean igual o superior al presupuesto aprobado establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

Para acreditar la experiencia requerida, el proponente deberá presentar certificaciones y/o constancias y/o cualquier otro documento como contratos y su respectiva liquidación, expedido por el contratante, su representante o por el Interventor o supervisor del proyecto. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

- a. Nombre del contratante
- b. Nombre del contratista
- c. Objeto del contrato
- d. Valor total del contrato
- e. Fecha de inicio
- f. Fecha de terminación y liquidación.
- g. Lugar de ejecución.
- h. Constancia de entrega a satisfacción.

Cuando el oferente presente certificaciones con entidades privadas, debe adjuntar la respectiva factura de venta del objeto contratado.

3. PROPUESTA ECONÓMICA:

El oferente debe presentar propuesta económica para contratar el suministro e instalación de equipos de audio e iluminación de la segunda fase del sistema de sonido del Auditorio Centro Empresarial y de Negocios de la Cámara



de Comercio de Duitama; se debe ajustar a las características técnicas detalladas en el numeral 1.5 de la presente convocatoria discriminando valor unitario, iva si aplica en el siguiente formato:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	Altavoces Line Array RCF HDL 20A módulos activos de 1400 w Pico, 700 W RMS, 2 altavoces de bajos de 10", 1 Motor de compresión d 3" respuesta en frecuencia de 55 HZ a 20 Khz y sección de entrada con control DSP y memorias seleccionables. Que permita ser ensamblado de manera continua con el sistema ya existente	2		
2	Snake Digital Para Consolas Digitales Midas Y Behringer DI32 32 entradas, 16 cajas de etapas de salida con 32 preamplificadores de micrófono BEHRINGER O MIDAS interfaces ULTRANET y ADAT	1		
3	Rack tipo ATA Case para Snake Digital	1		
4	Cable UTP Cat 6 con terminales	150 m		
5	Cable de Audio e instrumentos multi conductor Beldem 8451 Blindado De Par Sencillo	50 m		
6	Cable de alimentación de poder para sonido	2		
7	Eslinga de 1 Tonelada	2		
8	Monitor Activo de 1000 Watts con Driver de Compresión de 1,5 " y Subwoofer de 15 " y construcción en Madera Maciza	2		
9	Conectores XLR Macho y Hembra	12		
10	Caja Directa para Computador Radial, ref. Stagebug Sb-5 compacta estéreo para conexión de computadoras portátiles, tabletas y otros productos de audio para amplificar la señal a través del sistema de megafonía	1		
11	Micrófono de diadema SHURE con un marco ajustable, uso cómodo durante transmisiones y shows, transductor condensador, patrón polar cardioide, respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz, relación señal a ruido: 28 dB, nivel de entrada máximo: 150 dB, impedancia: 1 kilo-ohm, conector jack 1/8" (3.5 mm), cable de 1.6 metros, peso: 4.4 g	1		
12	Sistema de Micrófono Inalámbrico receptor y transmisor SENNHEISER EW de diadema con un marco ajustable, uso cómodo durante transmisiones y shows, transductor condensador, patrón polar cardioide, respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz, relación señal a ruido: 28 dB, nivel de entrada máximo: 150 dB, impedancia: 1 kilo-ohm, conector jack 1/8" (3.5 mm), cable de 1.6 metros, peso: 4.4 g	1		
13	Cable para conexión Energía encauchetado Norma Calibre 4 x 8	1		



14	Mufa de 64 amps	1		
15	Mufa de 32 amps	1		
16	Adaptador Extensor Activo HDMI Por Cable Red Utp 60 Metros	2		
17	Placa HDMI Hembra Sencilla más conector de audio	3		
18	Adecuación e Instalación y puesta en marcha de Placas HDMI	1		
19	Microfonos Shure SM 58/57	10		
20	Luz Cabeza Móvil Beam, Spot, Wash con Lámpara 7 R de . Temperatura De Color: 8000K. Beam 8° - 2 Ruedas De Gobos. Rueda De 14 Colores + Blanco. Rueda De 17 Gobos Fijos + Blanco. Prisma Rotativo De 8 Caras. Dimmer Lineal: 0-100%. Efecto Flash: 1-12 Disparos	2		
21	Bases para Micrófono tipo Boom Konig and Meyer	10		
22	Cables de Micrófono XLR a XLR de 10 m	10		
23	Servicio e Instalación, reubicación del sistema de sonido. Programación, Configuración y Puesta en Marcha del Sistema	1		
24	SUBTOTAL			
25	IVA (Si aplica)			
26	TOTAL			

4. PRESUPUESTO:

El presupuesto total aprobado para la presente contratación es de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$69.320.000)

NOTA: El valor del contrato a suscribir corresponderá al valor de la propuesta económica de quien resulte adjudicatario.

El valor estimado del contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato y los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	FECHA
Apertura de Convocatoria	Se realiza por publicación en la página web de la Cámara de Comercio de Duitama www.ccduitama.org.co	26 de Septiembre de 2023



Visita técnica (de carácter obligatoria)	En las instalaciones de la Cámara de Comercio el martes 3 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. (Se levantará acta como soporte de la visita)	3 de Octubre de 2023
Observaciones a los términos de la convocatoria	Radicarlas en la oficina de Asistente de Presidencia en horario de atención al público (8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm) o al correo ccdapresidencia@ccduitama.org.co	Del 26 de Septiembre al 5 de Octubre 2023
Respuesta a observaciones presentadas	Se publicarán en la página web www.ccduitama.org.co	El 6 de Octubre de 2023
Cierre de Convocatoria y Entrega de Propuestas	Se entregará en sobre cerrado debidamente marcado; en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama máximo a las 5:00 p.m en la Oficina de Asistente de Presidencia conforme a lo previsto en el numeral 1.6	El 9 de Octubre de 2023
Análisis y Evaluación de propuestas por parte de la Cámara de Comercio de Duitama	En las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama.	Del 10 al 11 de Octubre de 2023
Publicación de resultados de la evaluación	Se publicarán en la página web www.ccduitama.org.co	El 12 de Octubre de 2023
Observaciones al resultado de la evaluación	Radicarlas en la oficina de Asistente de Presidencia en horario de atención al público (8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm) o al correo ccdapresidencia@ccduitama.org.co	El 13 de Octubre de 2023
Respuesta a observaciones de la evaluación	Se publicarán en la página web www.ccduitama.org.co	El 17 de Octubre de 2023
Autorización para Adjudicación y contratar	En las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama	El 20 de Octubre de 2023
Celebración del Contrato	En las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama	El 24 de Octubre de 2023

6. ACLARACION O MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA:

Los oferentes podrán solicitar hasta el día 5 de octubre de 2023 las aclaraciones pertinentes al presente documento al correo ccdapresidencia@ccduitama.org.co a las que se les dará respuesta el día 6 de octubre de 2023.

7. SUPERVISION:

La CCD ejercerá el control y vigilancia del objeto contrato a través de quien ésta delegue.

8. ADJUDICACIÓN.

8.1. Selección de la propuesta: Una vez agotado el análisis y evaluación de las propuestas, la CCD podrá adjudicará el contrato a la propuesta que cumpla con las especificaciones del numeral 1.5 y que su propuesta económica sea la más favorable para la Entidad.

8.2. Declaratoria de desierto del proceso: La CCD, podrá declarar desierto la convocatoria cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para la Entidad.

PARAGRAFO: En caso de presentarse una única propuesta económica que CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE SE AJUSTE AL PRESUPUESTO APROBADO, se podrá seleccionar y adjudicar.

8.3. Suscripción y perfeccionamiento del Contrato: El contrato se perfecciona con la suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere de la aprobación por parte de la CCD de las garantías aquí descritas.

8.4. Según la naturaleza del contrato, se exigirán las garantías que se relacionan a continuación a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista, constituyéndolas a su costa y a favor de la CCD por intermedio de una compañía de seguros.



- 8.4.1. Póliza de Buen Manejo de Anticipo:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo, con una vigencia igual al término del contrato y por cuatro (4) meses más. (si se requiere)
 - 8.4.2. Póliza de Cumplimiento:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y por cuatro (4) meses más, en todo caso no podrá ser inferior al plazo estipulado para la liquidación del contrato.
 - 8.4.3. Póliza de Calidad:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y un (1) año más, contados a partir de la entrega total y/o puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato.
 - 8.4.4. Pólizas salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más.
- 8.5. Cesión del Contrato:** El contratista no podrá ceder el contrato, sin previo consentimiento escrito de la CCD, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión.

*Proyectó: Directora Administrativa
Revisó: Director Jurídico
Aprobó: Junta Directiva- acta 912*